



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-009-2013
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
JUEVES 21 DE MARZO DE 2013**

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria N°. CDU-009-2013, siendo las 10:30 a.m. del día jueves 21 de marzo de 2013, con la asistencia siguiente: **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc. José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc. Juan Chavarría**, por el Departamento de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. Raúl Isaías Muñoz**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento de Producción Vegetal; **M.Sc. Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **Lic. Anabel Alvarado**, por el Departamento de Economía Agrícola; **MSc. Romeo Guevara**, representante de ASODUNA; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de once miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Vicerrector Académico, declaró abierta la sesión a las 10:30 a.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Solicitud de los docentes de la carrera de Medicina Veterinaria para la normalización del pago de los salarios.
4. Aprobación del Calendario Electoral
5. Aprobación de fondo para la obtención de la licencia ambiental requerida para la ejecución del proyecto UNA/PINPROS, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica.
6. Cierre de la sesión.



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Solicitud de los docentes de la carrera de Medicina Veterinaria para la normalización del pago de los salarios.

El Ing. Keny Nájera, Jefe del Departamento de Producción Animal, manifestó que el año anterior el CDU resolvió mediante Acta No CDU-016-2012, realizar el pago mensualmente a los Médicos Veterinarios que son docentes de la Carrera de Medicina Veterinaria. Este año no se ha realizado ningún pago por diversas razones y existe un malestar de los docentes, por lo que solicitan que se les normalicen los pagos, ya que se cuenta con un presupuesto aprobado para la carrera que incluye el pago de los profesores.

La solicitud fue ampliamente discutida por los miembros presentes del CDU, obteniendo como resultado las siguientes propuestas:

Propuesta 1: el Ing. Romeo Guevara, propone que les pague a los Médicos Veterinarios y a los docentes que estén con carga académica, en el ciclo correspondiente en la carrera de Medicina Veterinaria.

La propuesta fue secundada por el Ing. José Ramírez.

Propuesta 2: la Lic. Anabel Alvarado, propone que les pague a los Médicos Veterinarios y a todo el personal que este contratado para la carrera de Medicina Veterinaria.

La propuesta fue secundada por el Ing. José Paz.

Resultados:

Propuesta 1: Siete votos

Propuesta 2: Tres votos

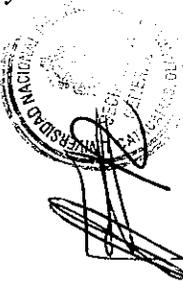
Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-008-2013. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Aprobar el pago mensualmente a los Médicos Veterinarios y a los docentes que estén con carga académica, en el ciclo correspondiente, en la carrera de Medicina Veterinaria. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto Cuatro: Aprobación del Calendario Electoral.

El presidente de la Comisión Electoral, realizó una presentación del calendario electoral elaborado por la comisión, mismo que fue revisado y discutido por los miembros del CDU, donde se amplió el periodo para la inscripción de los candidatos a Jefes y Secretarios de Departamento Académico, del 1-4 de abril a 1-8 de abril de 2013.

Una vez finalizada la discusión, el Vicerrector Académico solicitó al CDU la aprobación del calendario electoral, así como la autorización a la Vicerrectoría Administrativa para





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

que apruebe los fondos solicitados por la Comisión Electoral para el desarrollo normal del proceso.

Resolución CDU-009-2013. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Aprobar el calendario electoral y autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que apruebe los fondos solicitados por la Comisión Electoral para el desarrollo normal del proceso. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto Cinco: Aprobación de fondo para la obtención de la licencia ambiental requerida para la ejecución del proyecto UNA/PINPROS, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica.

El Ing. Amílcar Colindres y el Ing. Mauricio Moreno, de la Dirección de Cooperación Externa, realizaron una presentación a cerca de los proyectos financiados por el BCIE, resaltando que para la ejecución de los mismos se necesita una contraparte de la Institución, misma que fue aprobada por el CDU al momento de aprobar los proyectos. En la contraparte se contempla la un estudio para la obtención de la licencia ambiental, la cual es un requisito indispensable para el inicio de la ejecución de los proyectos, el costo es de L. 550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS).

Considerando la situación financiera de la institución, el CDU nombró una comisión para que elaboren una propuesta para identificar los fondos solicitados para la obtención de la licencia ambiental.

La comisión está integrada por:

Ing. José Andrés Paz

Ing. Keny Nájera

Ing. Juan Chavarría

Ing. José Ramírez

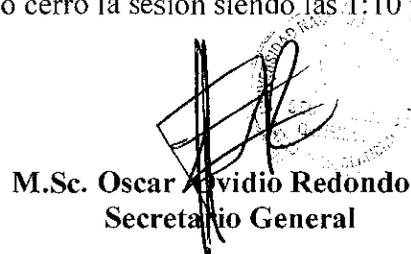
Ing. Mauricio Moreno

La propuesta debe ser presentada al CDU el cinco de abril de 2013.

Punto Seis: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 1:10 pm.


M.Sc. Francisco Javier Medina
Vicerrector Académico


M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General